

CORRECCIÓN DE ERRORES EN LOS ANEXOS DE LA RESOLUCIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE BENEFICIARIOS DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2022 DE LA CONVOCATORIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS PARA CONTRATOS PREDOCTORALES DE PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN 2021

Advertido error en la aplicación informática en el anexo I: Listado de evaluación por centros de solicitantes de Resolución Rectoral de 19 de octubre de 2022 por la que se acuerda la Publicación de la evaluación de candidatos y de la relación definitiva por centros de beneficiarios propuestos por el turno general, turno discapacidad y turno Real Colegio Complutense en Harvard, de la convocatoria de ayudas para contratos predoctorales de personal investigador en formación 2021, se procede a realizar la siguiente corrección:

Se sustituye el listado de evaluación de los candidatos de la Facultad de Filología incluido en el anexo I por el que acompaña a esta corrección modificando las calificaciones finales.

El plazo de un mes hábil del que disponen los candidatos de la Facultad de Filología para presentar alegaciones, ante el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia se contará a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en la página web de la UCM, permaneciendo inalterado el plazo para el resto de candidatos.

El Rector.- PD. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA (Decreto Rectoral 1/2021, de 11 de enero. BOCM de 14 de enero de 2021) Margarita San Andrés Moya